



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 19-065		
Fecha de Autorización:	07 DIA	02 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTELLANOS: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H2 (UNIFAMILIAR PLANTAS FAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MEDIA BAJA	ALTURAS	METROS (h)	9.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	1.50 IV/HA		NIVELES (pisos)	2.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	9.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M)			LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE CAPACION DE USO DEL TERRENO (C.O.S)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (C.U.S)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

SUPERFICIE DEL LOTE: 353.40 M²

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

ING. ENRIQUE MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESOERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA [REDACTED] CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

Mecibi ong

13-06-14

FOLIO: 0080